

Tensión en Ecopetrol: testigo contra Roa ya habló con autoridades de EE. UU.

Minutos después de que el juez 35 de control de Garantías de Bogotá legalizó la imputación de cargos en contra de Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por el delito de tráfico de influencias, los celulares de miembros de la junta de esa entidad empezaron a sonar.

Vía chat se les informó que la junta que estaba programada para el pasado viernes se movía de manera urgente para las 5 de la tarde de ese mismo jueves, 11 de marzo, para decidir de fondo sobre la continuidad de Roa, quien además tiene una segunda imputación de cargos el próximo 8 de abril, en ese caso por violación de topes electorales, ligada a su rol como gerente de la campaña Petro presidente 2022-2026.

El 901 y Rojas

La junta se inició pasadas las 4:30 de la tarde. Y aunque luego de 5 horas de deliberación tan solo se emitió un comunicado, anunciando que seguía actuando conforme a sus deberes fiduciarios y a los protocolos, EL TIEMPO investigó y estableció que se entró a evaluar de frente las nuevas implicaciones de la situación de Roa, de cara a autoridades colombianas y de Estados Unidos.

Además, se advirtió que el tema ya no se trataba de quién apoya la permanencia de Roa -siguiendo instrucciones de Casa de Naríño- o quién no, sino de aplicar el gobierno corporativo, que incluye informar del caso a autoridades de Estados Unidos y al mercado.

El propio Roa, que acababa de salir de la diligencia judicial, transmitida por todos los medios de comunicación, tomó la palabra y durante cerca de 20 minutos agradeció apoyos y dio su versión de cómo vio la imputación en su contra, un caso que partió de una investigación de EL TIEMPO en 2023, tras la compra del lujoso apartamento 901, en el norte de Bogotá, en donde vive el propio Roa.

La Fiscalía imputó que, tal como lo reveló este diario, el expolicía Juan Guillermo Mancera participó como intermediario del negocio inmobiliario y luego aparece pagando el apartamento en varias cuotas sin intereses y por debajo del precio del mercado.

En efecto, de un avalúo de 2.727 millones de pesos, el lujoso predio -vinculado al inversionista en petró-



U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Chats y audios probarían que se buscó favorecer con contratos al expolicía Mancera, quien aparece pagando el apartamento de Roa. La fuente habló con EL TIEMPO: 'Hay más gente en chats, estoy amenazado'.



El expolicía Juan Guillermo Mancera aparece pagando el apartamento de Ricardo Roa.



Luis Enrique Rojas, expresidente de Hocol, filial de Ecopetrol, y testigo contra Roa.



Serafino Iacono, inversionista en gas y cuya empresa era dueña del apartamento 901.



El juez del caso rechazó de tajo las objeciones que Juan David León, apoderado de Ricardo Roa (abajo en la foto), hizo en torno a la imputación de la fiscal Claudia Garrido. FOTO EL TIEMPO

leo y gas, Serafino Iacono se lo dejaron a Roa en tan solo 1.800 millones de pesos.

Según el ente acusador, Roa habría presionado y usado su poder para que, meses después, se le entregara un millonario contrato de gas a una de las empresas ligadas al expolicía Mancera -Gaxi S. A. ESP- a través de una filial de Ecopetrol: Hocol.

De hecho, además de reiterar su derecho a la presunción de inocencia y las críticas sobre la imputación que hizo la fiscal del caso -que fueron desestimadas de plano por el juez-, Roa mencionó a Luis Enrique Rojas, expresidente de Hocol, testigo estrella de la Fiscalía en su contra.

'Fueron 15 reuniones'

En la audiencia de imputación, la Fiscalía habló de tres reuniones documentadas en las que Roa habría presionado a Rojas para favorecer a Mancera: un par en Ecopetrol y otra en el restaurante Flora, norte de Bogotá, a mediados de 2024.

Pero EL TIEMPO investigó y estableció que no son 3, sino 15 las reuniones de las que Rojas habló en sus declaraciones. Además, que entregó chats y audios con los que respalda su versión,

que implicaría a otras personas del entorno de la cabeza de Ecopetrol. Rojas accedió a hablar con este diario sobre el tema y confirmó que también entregó la información a autoridades administrativas y judiciales de Estados Unidos.

Y si bien no dio detalles, EL TIEMPO investigó y estableció que en los chats se menciona a Mancera, a Roa y a su pareja, Julián Caicedo. Este último aparece firmando una de las escrituras relacionadas con el apartamento 901, reveladas por este diario. Pero Roa ha exigido en varias oportunidades dejar a Caicedo fuera del caso que, según dice, tiene una trazabilidad financiera transparente. Además, ha sido enfático en que, como cabeza de Ecopetrol, no interviene ni define temas de contratación, y menos de una filial, así esté en su junta.

La llamada

"Si estoy dando la pelea contra una persona tan poderosa es porque tengo cómo respaldar lo que digo y no hay riesgo alguno para que se me comprometa con algo irregular. Nunca accedí a las presiones y, por el contrario, dilaté la entrega del contrato a Gaxi

con argumentos técnicos y financieros, como el hecho de que ni siquiera tenía respaldo financiero o capital", le dijo Rojas a EL TIEMPO.

Aseguró, además, que sabe que se ordenó una auditoría forense en Hocol para buscar evidencias en su contra y que, si bien no se encontró nada, ahora se intenta hacerle un montaje.

Este diario tuvo acceso a un par de chats en donde, desde celulares atribuidos a las personas mencionadas por Rojas, se le dan instrucciones y coordinadas para las reuniones.

Fuentes en Estados Unidos le confirmaron a este diario los acercamientos con Rojas y el hecho de que se evalúa pedir que se le dé protección por su testimonio y por una llamada que recibió el 28 de febrero pasado, a las 8:36 de la mañana desde un teléfono de Países Bajos: +310332996xx.

"Duró 38 segundos y usaron distorsionador de voz. Me dieron 5 días para salir del país si seguía declarando contra el 'expolicía' o el 'Mono' y contra el señor del arroz: Roa. De lo contrario, dijeron que me mataban a mí y a mi familia", señaló Rojas en diálogo con EL TIEMPO. Incluso, dice

que le mencionaron que no aceptara la presidencia de Ecopetrol.

Advertencias a la junta

Lo concreto es que, más allá del respeto a la presunción de inocencia de Roa, que permanece intacta, una parte de la junta fue enfática en que se deben acatar protocolos y reglas del gobierno corporativo para definir la continuidad de Roa en la compañía más importante del país, cuyos números siguen en caída libre.

Por eso, se impartió el orden de informar de inmediato al mercado la novedad de la imputación judicial al CEO de Ecopetrol. Pero, también, se ordenó dar aviso a las autoridades de Estados Unidos sobre la situación de Roa, teniendo en cuenta que Ecopetrol opera bajo una doble jurisdicción.

Además de la Fiscalía de Colombia, está bajo la lupa de la Securities and Exchange Commission (SEC), la División Criminal de Fraude (DOJ) y tribunales del distrito sur de Nueva York.

"Se gestionó el formato 6-K para informar su situación", señaló una ejecutiva de la petrolera, quien además dijo que Roa es el único CEO de una empresa que cotiza en la sensible Bolsa de Nueva York, que permanece en el cargo con un proceso judicial abierto. Y agregó que, mientras miembros de la junta dejaron duras constancias sobre los riesgos de la petrolera por el factor Roa, inversionistas internacionales han empezado a preguntar por el asunto.

Aunque nadie se atreva a hablar del tema, EL TIEMPO estableció que a la junta le quedó claro que pueden incurrir en responsabilidad personal si no implementan los mecanismos de supervisión o si pasan por alto (por acción u omisión) las alertas: "Hablaron de que ya van 48 reuniones documentadas en las que la junta recibió información sustancial e incluso contaron con la asesoría de A&O Shearman y Brigard Urrutia sobre cómo proceder bajo las jurisdicciones de Colombia y de Estados Unidos".

Ahora se espera que la Fiscalía anuncie si solicita llamar o no a juicio a Roa por el caso del apartamento y que le impute cargos el 8 de abril por violación de topes y fraude procesal, conductas que también niega.

En este último caso, el presidente Petro sí ha salido a defender a su escudero, asegurando que no hubo tal irregularidad en su campaña. Sobre la otra imputación, aún no ha trinado.